

85260

259672

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de Don Angel FERNANDEZ OLIVA, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Ali-Bey 95-99 por "PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE RUEDAS DE PLATOS ACOPLADOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a unos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de ruedas formadas por platos acoplados en vehículos tales como carretillas y similares mediante cuyos perfeccionamientos se consiguen varias e importantes ventajas prácticas con relación a los usuales sistemas de fabricación sino también por lo que afecta a su mejor acabado.

5. Esencialmente, los mencionados perfeccionamientos consisten en formar la rueda partiendo de dos platos cóncavos de preferencia de plancha metálica, a cada uno

10.



85200

- de los cuales se le ha perfilado convenientemente su borde para que, una vez yuxtapuestos, determinan la canal o garganta de la llanta, en tanto que en la parte central, a ambos platos de los cuales se dota de sendos orificios, en los
5. que se enchufa un casquillo que ulteriormente se remacha por sus extremidades y que, en virtud de la retención así proporcionada, mantendrá íntima y establemente en contacto mutuo los platos componentes de la rueda, en la cual, antes o después de cerrarse aquéllos, puede colocarse el oportuno bandaje (macizo o neumático), que queda aprisionado fuertemente por las dos mitades de la llanta. Dentro del mencionado casquillo inmovilizador se moldea un cuerpo tubular de resina sintética resistente al desgaste que viene a aplicarse y a fijarse merced a unas
10. valonas extremas moldeadas que se sitúan exactamente sobre las extremidades remachadas del casquillo interior, obrando el mencionado tubo plástico, que es de mayor longitud que el casquillo, de cojinete silencioso para el eje sobre el que girará la rueda.
- 15.
20. Para la mejor comprensión de cuanto se indica en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que tan sólo a título de ejemplo, se representará un caso práctico de ejecución de una rueda fabricada de acuerdo con los indicados perfeccionamientos.
25. Endicho dibujo la figura 1 es una vista en despiece de los elementos fundamentales que constituyen la rueda según lo expuesto; la figura 2 la representa montada; y la figura 3 corresponde a una sección diametral

85260



de la propia rueda, lista para ser aplicada sobre el oportuno eje de giro.

- Los precitados perfeccionamientos comportan el fabricar la rueda partiendo de dos platos gemelos -A9, de preferencia de plancha metálica, en los cuales se conforman unos embutidos centrales convexos -B- y un doblado marginal -C-. destinado a constituir la semicanal de la llanta de la rueda. En el centro de los platos -A- se practican sendos orificios -D-, previstos para dar paso a un casquillo -E-, que se remachará por sus extremos para yuxtaponer fuertemente los platos -A- una vez entre ellos se haya colocado el bandaje elástico -F-, en el presente caso neumático, que viene a asentarse perfectamente sobre la garganta completa de la rueda. El material de dicho casquillo se elige de modo que sea algo agrio, de modo que al remachar sus extremos se abren parcialmente las cabezas formadas, determinando grietas -E¹- que mejoran el anclaje.
- A continuación, se inyecta en el interior del casquillo -E- un tubo -G- de material plástico por ejemplo poliamida, cuyo fijación axial se asegura mediante unas valonas moldeadas -H- que vienen a cubrir los bordes remachados del casquillo interior -E-. Este tubo -G-, de longitud superior al aludido casquillo -E-, para cojinete silencioso para el oportuno eje que se introducirá en él y sobre el que podrá girar libremente la rueda.

Cuando se aprecie desgaste en este tubo cojinete -G-, se procederá a su renovación sin necesidad de tener que desmontar la rueda. Además, es evidente que la elasticidad

85260 JUL 6



dad del bandaje -F- hará posible el recambio del mismo sin precisar la separación de los platos -B-.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los ele-

5. mentos que integran una rueda concedida de acuerdo con los perfeccionamientos expuestos, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

10. 1. Perfeccionamientos en la fabricación de ruedas de platos acoplados, que consisten esencialmente en el hecho de que los dos platos embutidos, portadores de la cañal para el bandaje, acoplados con las concavidades enfrentadas y sus taladros centrales alineados, son unidos mediante un casquillo introducido en dichos taladros
15. y con sus extremos remachados en cuyo casquillo se moldea ulteriormente un tubo de resina sintética resistente al desgaste de forma que constituye el cojinete de montaje de la rueda y sendas cabezas de tope extremas
20. que cubren los extremos remachados, del casquillo.

2. Perfeccionamientos en la fabricación de ruedas de platos acoplados, según la reivindicación anterior, que se caracterizan porque el casquillo es remachado con

85260



cierta acritud de modo que se producen grietas constitutivas de puntos de anclaje de la resina moldeada.

2. Perfeccionamientos en la fabricación de ruedas de platos acoplados.

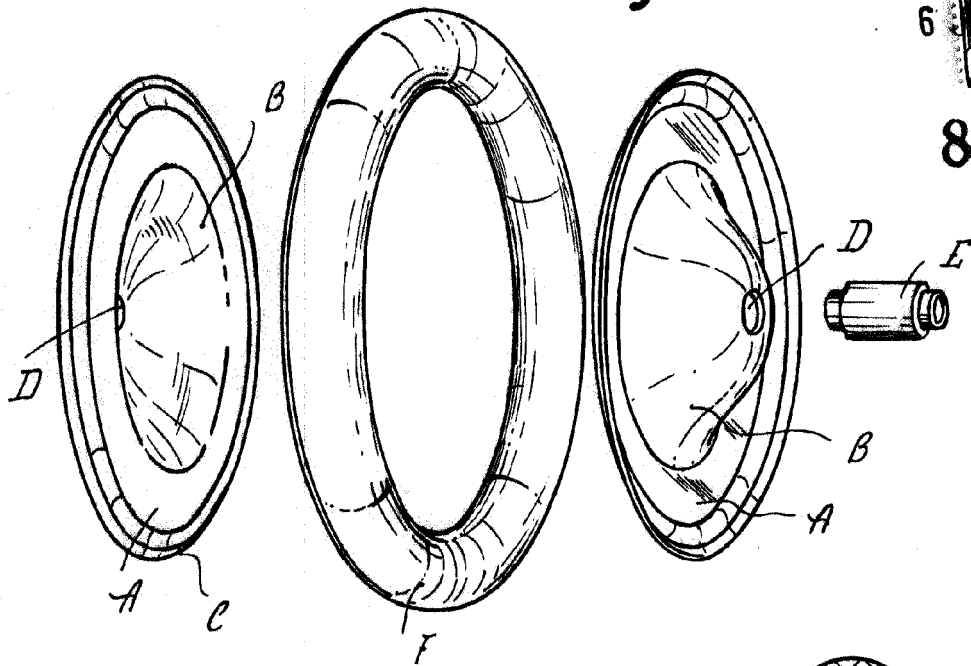
La presente memoria consta de cinco hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de julio de 1960

Angel FERNANDEZ OLIVA

p.a.

Fig. 1



85260

Fig. 2

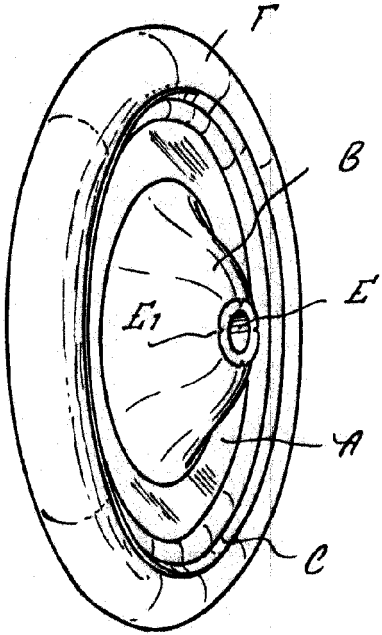
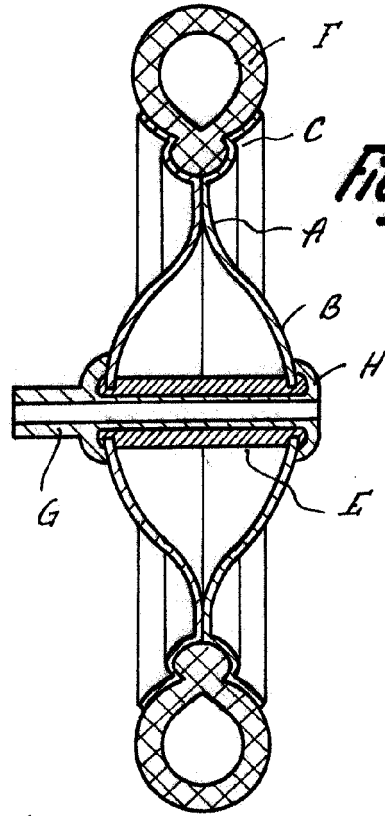


Fig. 3



Barcelona, 6 Julio 1960
 Angel Fernandez Oliva
 p.d.

7134